



CONCENTRACIÓN

JUZGADOS DE ANGUSTIAS
12 de julio - 13.15 HORAS

Celebra el Día de la
JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO



51.300 abogados de Turno de Oficio:
24 horas, 365 días al año
#DíaJusticiaGratis



CLIPPING ICAVA

JULIO 2018

DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y EL TURNO DE OFICIO



**Los abogados del Turno de Oficio de Valladolid
enseñarán a los niños la importancia de la Justicia
Gratuita en unos talleres de dibujo el 12 de julio, día en
el que se celebra en toda España este derecho universal**

Los niños que deseen participar en esta actividad gratuita deben inscribirse en el ICABA antes del 10 de julio, el material para elaborar los dibujos lo entregará el colegio

Cada 12 de julio se celebra el 'Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio', con el objetivo de defender y divulgar la labor realizada por más de 45.300 abogados de oficio, 24 horas al día, 365 días al año, a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio. Este año desde el Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA), los encargados del Turno de Oficio quieren que los niños también conozcan el derecho que tienen todos los españoles de acceso gratuito a la Justicia, dispongan o no de medios económicos.

Todos los niños de Valladolid de entre 5 y 9 años están invitados a participar en esta actividad lúdico formativa, que se celebrará el próximo 12 de julio de 11.30 a 13.30 horas en el Salón de Actos del ICAVA. Los encargados del Turno de Oficio les contarán en qué consiste el acceso a la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio para que los pequeños puedan plasmar en un dibujo lo que para ellos significa este derecho universal. Todos los niños recibirán el material necesario para elaborar los dibujos, que luego se expondrán en el colegio, y la actividad dispondrá de monitores.

Para acceder a la actividad deben apuntarse antes del 10 de julio enviando un correo a conserjeria@icava.org

Además, el 12 de julio, los abogados de Valladolid celebrarán una concentración a las 13 horas en la puerta de los juzgados de Angustias en la que leerán un manifiesto en defensa del Turno de Oficio y el acceso a la Justicia Gratuita.

Más información: Piluca Burgos – 639 500 656
icava@valorcreativo.es
www.valorcreativo.es



MEDIOS ONLINE

- **NORTE DE CASTILLA**

El Colegio de Abogados de Valladolid organiza talleres infantiles para celebrar el Día de la Justicia Gratuita

Los abogados de Valladolid realizarán una concentración en la puerta de los juzgados de la calle Angustias para leer un manifiesto

<https://www.elnortedecastilla.es/valladolid/colegio-abogados-valladolid-20180704195231-nt.html>

- **TRIBUNA DE VALLADOLID**

Los abogados del turno de oficio de Valladolid enseñan a los niños la importancia de la Justicia gratuita

<https://www.tribunavalladolid.com/noticias/los-abogados-del-turno-de-oficio-de-valladolid-ensenan-a-los-ninos-la-importancia-de-la-justicia-gratuita>

- **ABOGACÍA ESPAÑOLA**

El Colegio de Valladolid organiza talleres infantiles para celebrar el Día de la Justicia Gratuita

Los abogados de Valladolid también realizarán concentración en la puerta de los juzgados de la calle Angustias

<https://www.abogacia.es/2018/07/04/el-colegio-de-valladolid-organiza-talleres-infantiles-para-celebrar-el-dia-de-la-justicia-gratuita/>

- **NOTICIAS CASTILLA Y LEÓN**

Los más peques entenderán la importancia de la justicia gratuita

<https://www.noticiascyl.com/valladolid/sociedad-valladolid/2018/07/08/los-mas-peques-entenderan-la-importancia-de-la-justicia-gratuita/>



- **DIARIO JURÍDICO**

ICAVA celebrar el Día de la Justicia Gratuita con talleres infantiles

<http://www.bufete-de-abogados.es/11/07/2018/icava-celebrar-el-dia-de-la-justicia-gratuita-con-talleres-infantiles/5055.html>

- **DÍA DE VALLADOLID**

Dibujos para celebrar el Día de la Justicia Gratuita

Los abogados del Turno de Oficio de Valladolid enseñarán a los niños la importancia de la Justicia Gratuita en unos talleres de dibujo el 12 de julio, día en el que se celebra en toda España este derecho universal

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/ZF374500A-C695-556E-534FB83B557FF5C0/Dibujos-para-celebrar-el-Dia-de-la-Justicia-Gratuita>

TELEVISIÓN

- **INFORMATIVOS La 8 DE VALLADOLID – RTVCYL**

¿Qué es el Turno de Oficio?

Para los abogados del Turno de Oficio es importante que la sociedad conozca su labor y qué mejor manera que comenzar por los más pequeños. El Colegio de Abogados de Valladolid ha organizado una jornada en la que a unos 30 niños les han explicado sus funciones.

<https://t.co/UtZAlpKkpC>



Los abogados del Turno de Oficio del ICAVA se concentran a las puertas de los juzgados de Angustias para reivindicar mejoras en el acceso a la Justicia Gratuita

- **Una treintena de niños de Valladolid aprenderá la importancia de la Justicia Gratuita en unos talleres de dibujo este jueves, día en el que se celebra en toda España este derecho universal**

Los letrados del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA) se concentrarán mañana jueves, 12 de julio a las 13.15 horas en la puerta de los juzgados de Angustias, para leer un manifiesto en defensa del Turno de Oficio y el acceso a la Justicia Gratuita. Además, el ICAVA también ha querido transmitir a los más pequeños la importancia del derecho que tienen todos los españoles de acceder a la Justicia, dispongan o no de medios económicos.

Desde las 11.30 horas, una treintena de niños de entre 5 y 9 años asistirá a esta actividad lúdico formativa, en la que los abogados del Turno de Oficio les contarán en qué consiste el acceso a la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio para que los pequeños puedan plasmar en un dibujo lo que para ellos significa este derecho universal. La actividad se desarrollará en el Salón de Actos del ICAVA hasta las 13.30 horas.

La fecha del 12 de julio también pretende recordar al ciudadano y a los operadores jurídicos la importancia que este servicio juega en la sociedad, y reivindicar un mayor reconocimiento y atención de las administraciones públicas.

Día: jueves 12 de julio.

CONCENTRACIÓN Y LECTURA DEL MANIFIESTO

Hora: 13.15 horas.

Lugar: Juzgados de Angustias.

ACTIVIDAD LÚDICO FORMATIVA INFANTIL

Hora: de 11.30 a 13.30 hora.

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Abogados de Valladolid



Las solicitudes de asilo al Turno de Oficio de Extranjería de Valladolid subieron un 58% en el último año, de las 97 peticiones de 2016 se ha pasado a 153 en 2017

- **En el primer semestre de 2018 el turno de oficio ha recibido 3.720 solicitudes de asistencia que han atendido 489 abogados de Valladolid, 275 hombres y 214 mujeres**
- **El 15% de los asuntos penales obedecen a la atención a víctimas de violencia machista, que ya suman 352 en el primer semestre de 2018, un 10% más que en 2017**
- **El 64% de los expedientes pertenecen a la jurisdicción penal y los abogados inician su asistencia en seis de cada diez casos desde el periodo de instrucción**
- **Un 2% de los solicitantes de asistencia jurídica gratuita renuncia a su abogado particular a mitad de proceso y solicita uno de oficio cuando el asunto llega al tribunal**
- **La inversión media por ciudadano es de 5,22 euros por año y la retribución media del abogado del Turno de Oficio se reduce a 133,5 euros por expediente**

Los 489 letrados del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Valladolid (ICAVA) han recibido en los seis primeros meses de este año un total de 3.720 solicitudes de asistencia jurídica gratuita, una cifra muy similar a la de 2017 (3.760), por lo que se prevé que 2018 finalice con la resolución de más de 7.000 expedientes, 15 asistencias de media por letrado. El turno de Extranjería es el que ha sufrido el mayor incremento respecto al año anterior, las peticiones de asilo han crecido un 58% en el último año, de las 97 solicitudes de 2016 se ha pasado a 153 en 2017. Y es que desde que se creó hace un año el turno específico de asilo __dentro del de Extranjería__, las solicitudes aumentan exponencialmente, de hecho en los seis primeros meses de este año ya se han gestionado 106 peticiones de asilo frente a las 77 del mismo periodo del año anterior.

Los asuntos penales suponen el 64% de los expedientes tramitados hasta junio (2.366), el 25% corresponde a la jurisdicción civil (932), las ramas de Contencioso Administrativo y Social rondan el 4% (132 y 152, respectivamente), Extranjería alcanza el 3% (106) y el 1% restante corresponde a otras jurisdicciones como la Militar.

Más información: Piluca Burgos – 639 500 656
icava@valorcreativo.es
www.valorcreativo.es



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La atención a mujeres víctimas de violencia machista ha subido un 10% en los seis primeros meses de 2018 frente al mismo periodo de 2017; se ha pasado de 317 peticiones de asistencia letrada a 352. Unos datos que adquieren un peso relevante dentro de los expedientes penales tramitados, ya que suponen el 15% del total.

Mientras que todas las mujeres víctimas de violencia machista tienen el derecho de una asistencia letrada gratuita, los hombres acusados de este tipo de delitos deben acreditar los requisitos económicos necesarios para acceder a este servicio. Por este motivo, la cifra de expedientes de hombres es menor, 278 asistencias a justiciables masculinos acusados de violencia machista.

Los expedientes de menores alcanzaron en estos primeros seis meses de 2018 el 7% de las tramitaciones totales con 155 solicitudes de asistencia letrada gratuita; y los de Vigilancia Penitenciaria un 3% del total, con 80 expedientes tramitados.

ABOGADOS DE OFICIO

De los 1.254 abogados del Icava, el 39% (489) está inscrito en el Turno de Oficio, un porcentaje muy superior a la media nacional que se sitúa en el 32%. Un año más, este servicio lo forman en Valladolid más hombres que mujeres, un 56% frente a un 44%. En España el Turno de Oficio también cuenta con más abogados varones.

Dentro de la jurisdicción Penal, la más voluminosa, los abogados inician su asistencia en 6 de cada diez casos desde el periodo de instrucción, aunque un 2% de los solicitantes de asistencia jurídica gratuita renuncia a su abogado particular a mitad de proceso y solicita uno de oficio cuando el asunto llega al tribunal.

INVERSIÓN Y RETRIBUCIÓN

La Asistencia Jurídica Gratuita, servicio recientemente valorado de forma muy positiva por el Cuadro de Indicadores de la Justicia que elabora la Comisión Europea, supone una inversión media por ciudadano de 5,22 euros por año, un 1,7% más que en 2016 (5,13 euros). La retribución media que percibe el abogado del Turno de Oficio por cada expediente se reduce a 133,5 euros cuando en 2016 la indemnización recibida por cada letrado era de 134,5 euros, incluyendo la atención 24 horas al día y 365 días al año.

ENCUESTA 'IMAGEN DE LA JUSTICIA GRATUITA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA'

La ciudadanía destaca la "rapidez" y "eficiencia" en la concesión del derecho de Justicia Gratuita, la "atención" de los letrados del Turno de Oficio y la "gestión" de este servicio por los Colegios de Abogados, según la encuesta 'Imagen de la Justicia Gratuita en la Sociedad Española', elaborada por Metroscopia para el 'XI Informe del Observatorio de Justicia Gratuita Abogacía

Más información: Piluca Burgos – 639 500 656

icava@valorcreativo.es

www.valorcreativo.es



Española-LA LEY'. El mayor porcentaje de opiniones positivas (82%) se da entre los usuarios del Turno de Oficio, el 95% de los españoles considera que este servicio "debe ser abonado por el Estado" y que "la prestación ha de tener carácter permanente": 24 horas al día, 365 días al año y en cualquier localidad de España.

Asimismo, el 75% opina que el servicio es "de gran calidad y eficacia" y el 72% resalta la "labor de asesoramiento de los colegios profesionales". El 65% de los encuestados se mostró partidario de que "el control y supervisión del Turno de Oficio lo continúen ejerciendo profesionales libres e independientes bajo la tutela y protección de los colegios de abogados". Pero si en algo han coincidido las opiniones de los españoles es en que "toda persona que carezca de medios económicos tiene el derecho a disponer de un abogado sin coste económico alguno". Un extremo que sostuvo el 98% de los encuestados.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EXPERTOS

El Comité de Expertos que participa en el Observatorio de Justicia Gratuita, formado mayoritariamente por personalidades ajenas al mundo de la abogacía, elabora sus recomendaciones con las finalidades de alcanzar un Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita más eficiente, que cuente con una mayor sostenibilidad económica, que se oriente hacia una mayor calidad y que garantice los derechos de las personas más desfavorecidas.

Los expertos consideran, entre otras actuaciones, que es necesario:

- Ampliar las especialidades del Turno de Oficio para hacer frente a las nuevas demandas y problemas sociales
- Revisar el marco legal y reglamentario de Justicia Gratuita para actualizar –respetando las competencias autonómicas- las compensaciones económicas de los 51.300 letrados
- Crear un organismo de seguimiento y observación del sistema propiciando la homogeneización de los criterios de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita
- Extender los Servicios de Orientación Jurídica a sectores de la población que se encuentran en situaciones de marginalidad o en riesgo de exclusión.

NORTE DE CASTILLA VALLADOLID:

4 | **VALLADOLID** |

Venezolanos, ucranianos y salvadoreños copan las solicitudes de asilo en la capital

Las peticiones de asistencia al turno de oficio por este motivo se duplican en dos años y superan ya el centenar desde enero

:: **J. SANZ**

VALLADOLID. «Hubo un tiempo en el que apenas atendíamos una solicitud al año de asilo, pero el panorama ha cambiado notablemente y en los últimos dos años se han disparado las solicitudes», reconoce la abogada Judith Sobrino, del servicio jurídico la Red Acoge (integradas por diversas entidades de ayuda al inmigrante). Y tanto es así que las propias organizaciones sin ánimo de lucro se vieron literalmente desbordadas el año pasado y recurrieron al Colegio de Abogados para impulsar la creación de un grupo específico dentro del turno de oficio para asistir las peticiones de protección internacional - así se denomina esta figura legal - que se puso en marcha en septiembre de 2017 y que solo este año ha tramitado ya más de un centenar de expedientes de asilo.

El grueso de los solicitantes no proceden del principal foco de conflicto internacional, en lo que a atención mediática se refiere, como es Siria, sino que huyen de la miseria, la violencia o la persecución ideológica (política, religiosa...) que sufren en países como Venezuela, Ucrania y El Salvador. De estos tres puntos provienen más del ochenta por ciento de las personas que recalán en Valladolid para pedir asilo, ciudad a la que llegan a través de conocidos y familiares que viven aquí después de recalar en España, «habitualmente vendiendo todo lo que tienen en sus lugares de origen para comprar los billetes de sus vuelos».

Violencia y miseria

Las peticiones de protección internacional pasaron de las 97 de 2016, cuando comenzaron a dispararse, a las 153 de 2017; mientras que solo durante los seis primeros meses de este año son ya 106 las solicitudes tramitadas a través del 'turno de oficio de refugio', frente a las 77 registradas en el mismo periodo del año pasado y más del doble que en 2016.

Los motivos que llevan a los aspirantes a refugiados, un reconocimiento que raramente consiguen



Javier Martín, ayer en el Colegio de Abogados. :: **A. MENGUEZA**

Javier Martín García Vice Decano del Colegio de Abogados y coordinador del turno de oficio en Valladolid

«Las ONG estaban desbordadas, nos pidieron ayuda y pusimos este servicio específico en marcha en septiembre»

«Los abogados de oficio ponemos todo de nuestra parte para atender a los usuarios y por eso pedimos una retribución digna»

con todos sus beneficios, a huir de sus hogares varían en función de sus orígenes, siempre con la violencia y la miseria en el trasfondo.

En Venezuela, principal país natal de los inmigrantes que recalán en la capital a día de hoy, «la situación está fatal, con sueldos que en el caso

de un profesor universitario, por ejemplo, apenas llegan a los cuatro euros mensuales, y allí se mezcla el tema económico con el político como principales motivos para salir de allí», explica la letrada de la Red Acoge.

La situación es diferente en Ucrania, donde la guerra abierta con Ru-

sia en la frontera llevó al Gobierno a establecer «el reclutamiento obligatorio» de los ciudadanos. «Primero les envían una carta con una fecha para incorporarse y, si no se presentan, van directamente a buscarlos y les envían al frente», apunta la abogada, quien recuerda que el conflicto allí «continúa vivo, aunque ahora apenas sale en los medios».

En El Salvador, por último, es la violencia impuesta por las maras (grupos organizados y jerarquizados) la que lleva a muchos ciudadanos a huir del país. «Allí intentan reclutar a los hijos y, cuando los padres se niegan, matan al primero y van a por el segundo», resume Judith Sobrino. Así que muchas familias optan por ceder o huir en busca de una vida mejor.

El problema es que no siempre la encuentran.

«No es fácil que concedan el estatus de refugiado completo o una protección subsidiaria, que sería la mejor de las opciones, sino que lo más frecuente es que se concedan permisos temporales de un año prorrogables por razones humanitarias. O eso o que rechacen la petición».

El resto de solicitantes de asilo en la capital proceden de países como Siria o Eritrea, entre otros. Del primero suelen llegar reubicados de los campos de refugiados europeos.

«Complicado y laborioso»

El trabajo con ellos «es complicado y laborioso» desde el mismo momento en el que solicitan la condición de refugiados. De ahí que las propias organizaciones de ayuda a los inmigrantes (Procomar, Accem o Cruz Roja) acudieran al Colegio de Abogados. «Estaban desbordados y atendimos su petición con ▶

LO QUE COBRAN LOS ABOGADOS DE OFICIO
133,5€
de media perciben los letrados por expediente.

GASTRO COLUMNA



Por Ana García
Columna de Gastronomía

Y más información

Hoy os traigo otro delicioso maridaje para disfrutar con Champagne. Y es que esta noche en el Rte. El Cortijo, en el Pinar de Antequera, van a preparar samburitas a la brasa y las servirán acompañadas de Mœt Imperial Ice.

No podéis perderos esta original cita gastronómica que además es una ocasión perfecta para probar Mœt Ice, el nuevo Champagne de la casa Mœt que puede servirse con hielo y fruta.

El Cortijo es un lugar muy especial

CENA DE LUXE A LA LUZ DE LAS VELAS EN EL CORTIJO CON MÔET CHANDON

para disfrutar de vuestras noches de verano, con una cuidada decoración y un ambiente muy agradable. Tomad nota de este fantástico y veraniego gastroplan que estoy segura de que os encantará, no sólo por el acogedor gran patio interior del Cortijo, sino también por sus deliciosas recetas a la brasa de carbón de encina. También

son famosos sus pinchos de lechazo, si preferís una opción más castellana. ¡Feliz semana!



Mœt Ice y samburitas en el Cortijo (C/ Acacias, Pinar de Antequera)

Dos detenidos en cuatro horas por maltratar a sus parejas en la capital

El primero golpeó y amenazó a su mujer en Barrio España y el segundo la emprendió a puñetazos con la víctima en la Cruz Verde

:: **EL NORTE**

VALLADOLID. Dos hombres fueron detenidos en un intervalo de menos de cuatro horas durante la madrugada de ayer por los agentes de la Policía Local acusados de golpear a sus parejas en Barrio España y en la plaza de la Cruz Verde. Ambas tuvieron que recibir asistencia.

La primera intervención se produjo a las 2:15 horas en Barrio España, cuando varios testigos alertaron de que una mujer estaba sentada en un bolidillo frente a su domicilio después de recibir varios tortazos y puñetazos de su compañero, quien la

habría sacado de la vivienda a empujones y amenazado de muerte si regresaba. Los agentes, a su llegada, pudieron acceder a la casa molinera sin problemas, ya que tenía la puerta abierta, y detuvieron al presunto agresor, un hombre de 49 años. La mujer, de 48, tuvo que ser evacuada en ambulancia al Clínico.

Menos de cuatro horas después, a las seis menos veinte de la mañana, y en este caso en una intervención conjunta con los efectivos de la Policía Nacional, fue detenido otro hombre, en este caso de 30 años, después de que agrediera supuestamente a su pareja, de 35, en plena Vía pública, esta vez en la plaza de la Cruz Verde. La mujer, quien aseguró visiblemente «nerვიოს» ante los agentes que había recibido varios puñetazos en la cara, tuvo que ser evacuada al centro de salud de Arturo Eyries, según informaron ayer a Efe Fuentes de la Policía Municipal.

El turno de oficio en Castilla y León

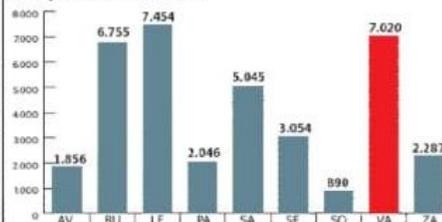
► **Importes certificados por servicios**

	Turno de oficio	Asistencia letra	Violencia de género	Gastos en infraestructuras
Ávila	167.269	130.056	28.312	51.660
Burgos	942.526	190.577	126.445	109.200
León	670.832	223.903	88.628	223.620
Palencia	204.454	100.848	55.024	55.200
Salamanca	600.517	153.886	51.687	148.890
Segovia	442.837	207.597	22.330	71.490
Soria	164.973	72.901	23.072	27.600
Valladolid	1.042.577	190.787	63.841	212.790
Zamora	216.112	89.381	29.938	71.430
Castilla y León	4.452.098	1.359.937	489.276	971.880

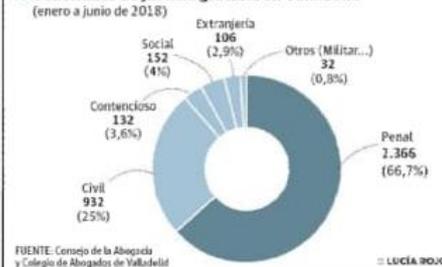
► **Abogados ejercientes y abogados de oficio (2017)**

	Total abogados ejercientes	Abogados	Hombres %	Mujeres %
Ávila	255	123	79	64
Burgos	668	304	180	59
León	1.016	435	221	51
Palencia	259	130	89	68
Salamanca	845	417	215	52
Segovia	260	126	70	56
Soria	262	40	20	50
Valladolid	1.241	528	294	56
Zamora	315	162	92	57
Castilla y León	5.121	2.265	1.260	55

► **Expedientes tramitados**



► **Solicitudes de justicia gratuita en Valladolid**



FUENTE: Consejo de la Abogacía y Colegio de Abogados de Valladolid

■ LUCÍA NOVO

La inversión en justicia gratuita cae en Castilla y León

La inversión en justicia gratuita cayó el 3,4% el año pasado en Castilla y León, donde se invirtieron 7,3 millones de euros (frente a los 7,5 de 2016), para atender un servicio que cuenta con 2.265 abogados adscritos al turno de oficio, de los 7.121 colegiados. Ellos atendieron 36.407 asuntos en 2017, con León y Valladolid a la cabeza al tramitar 7.454 y 7.020 asuntos, respectivamente. Sendas provincias cuentan con el mayor número de letrados (435 y 528).

317 solicitudes de asistencia letrada (siempre gratuita) registradas en el mismo periodo del año anterior.

Los abogados del turno de oficio volverán a concentrarse hoy a las puertas de los juzgados de Angustias, a partir de las 13:15 horas, para reclamar más medios, fundamentalmente económicos. «Lo que pedimos es una retribución digna, ya que la retribución media por expediente es de tan solo 133,5 euros, cuando el abogado de oficio pone todo de su parte en cada causa, desde el despacho hasta el papel o la gasolina de los desplazamientos», apunta el coordinador del turno de oficio, quien recuerda que «este servicio gratuito para los usuarios siempre lo prestan profesionales liberales que tienen sus propios despachos».

► la puesta en marcha en septiembre de este servicio específico dentro del turno de oficio y del propio grupo especializado en extranjería», explica el vicedecano de los abogados y coordinador del turno de oficio, Javier Martín.

Los asuntos de extranjería son solo la punta del iceberg del trabajo que realizan los 528 abogados adscritos al turno de oficio en Valladolid, de los 1.241 colegiados (más del 42,5%), que el año pasado atendieron 7.020 asuntos y que en lo que

«Los ucranianos son reclutados y enviados directamente al frente de la guerra con Rusia»

va de año (hasta junio) suman ya 3.720. El grueso de los casos que atienden a través del Servicio de Orientación Jurídica son penales, con un preocupante incremento en la atención a víctimas de malos tratos, que suman ya 352, frente a las

LLÉVATE UN LAND ROVER A PRECIO DE LIQUIDACIÓN



Aprovecha la oportunidad de conseguir un Land Rover km 0 al mejor precio. En la Red de Concesionarios Land Rover liquidamos todos nuestros km 0. Elige el tuyo y llévate lo con unas condiciones excepcionales antes del **31 de julio**.

Affageme Automóviles, S.L. C/ Vázquez de Menchaca, 8 47008 VALLADOLID
983 45 76 76
affageme.landrover.es



EL MUNDO VALLADOLID:

EL MUNDO

VALLADOLID, MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018
Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con
EL MUNDO DIARIO DE VALLADOLID

DIARIO DE VALLADOLID

El administrador de Made duda del comprador por su silencio

El responsable del concurso de la empresa que una industria interesada da respuesta inmediata «y el dato objetivo es que no tenemos contacto» ► El Erte llega al periodo de consultas

VALLADOLID
El administrador concursal, Isaias González, duda del grupo vasco Cuneix y de su interés por comprar la empresa Isowat Made de Medina

del Campo. Una desconfianza que al responsable del concurso de la industria medinense le llega por el silencio de meses que la empresa vasca. «Yo no he dicho que la empresa

no me guste, he dicho que soy escéptico», destaca el administrador concursal en respuesta al secretario del comité de empresa, Hélder Ferrinho. Isaias González va más allá

cuando asegura que una empresa interesada da respuesta «y el dato objetivo es que no tenemos contacto», puntualiza. Mientras, el Erte llega al periodo de consultas. **PÁGINA 7**

La subdelegada apuesta por el desarrollo sostenible para frenar la sangría de población

VALLADOLID
La nueva subdelegada del Gobierno en Valladolid, Helena Caballero, defendió ayer, durante el acto de toma de posesión, el desarrollo sostenible como antídoto para frenar la despoblación en la provincia. Caballero advirtió de que si no se aplica este modelo de desarrollo en los próximos cinco años la provincia vallisoletana perderá más de 23.000 habitantes. **PÁGINA 3**

Los abogados del turno de oficio salen a la calle para exigir más medios

VALLADOLID
Los abogados del turno de oficio celebran los veintidós años de entrada en vigor del servicio y lo hacen echándose a la calle para exigir más medios y ayudas, a la hora de desempeñar un trabajo por el que apenas cobran dos euros por hora, según destacan. **PÁGINA 5**



PABLO REDUEJO / PHOTOGENIC

REGALADO SE ELEVA COMO CALLE PARA CONVERTIRSE YA EN PEATONAL

La calle Regalado está desde ayer en obras para convertirse en una vía de plataforma única, con las aceras y la calzada al mismo nivel, y así ratificar su carácter peatonal. Los trabajos se prolongarán hasta mediados del mes

de agosto, aunque la calle no se cerrará y los peatones podrán caminar por las aceras. La urbanización se completará con la instalación de jardineras móviles dado que lo estrecho de la vía impide poner árboles. **PÁGINA 5**

CASTILLA Y LEÓN

El Gobierno libera 35 M€ para impulsar el sector del vino y el desarrollo rural

Marcos estima que generarán 234 millones / Las Opas señalan que servirán para pagos atrasados

VALLADOLID
El campo de Castilla y León recibirán 35 millones de euros para el fortalecimiento del desarrollo rural en la Comunidad y el impulso del

sector vitivinícola. La consejera de Agricultura, Milagros Marcos, estima que generarán 234 millones, que las Opas señalan servirán para pagos atrasados. **PÁGINAS 10 Y 11**



REAL VALLADOLID

La fiebre de Primera no cesa en las oficinas blanquiuiletas

4.632 abonados en solo dos días

PÁGINA 19

PATIO HERRERIANO

Los candidatos deberán poseer titulación superior

El nuevo director, para octubre

PÁGINA 15



Un trabajador en el primer día de las obras para construir la plataforma única peatonal de la calle Regalado. PHOTOGENIC / PABLO REDUEJO

La calle Regalado en obras para construir una plataforma única peatonal

La calzada se elevará al nivel de las aceras y los trabajos se mantendrán hasta mediados de agosto

F.M. VALLADOLID
La calle Regalado está en obras desde ayer para convertirse en una vía peatonal como mandan los cánones: con el pavimento y las aceras al mismo nivel. Cerrada al tráfico el pasado año, sólo se permitía el acceso para carga y descarga, pero las aceras y la calzada se mantenían tal cual estaban, de manera que pese a poder caminar sin problemas por mitad de la calle, eran muchos los que no lo hacían y preferían la seguridad de los laterales. Dicho de otra manera, no existía la sensación de que la calle fuera peatonal.

Con los trabajos puestos en mar-

cha ahora, que se prolongarán hasta mediados de agosto, Regalado tendrá una plataforma única a la altura de las aceras y sin bordillos elevados. La idea del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras del Ayuntamiento, de quien dependen los trabajos, es mantener la mayor cantidad posible del pavimento existente, reciente y en buen estado, que no precisa ser sustituido.

Pese a unificarse el nivel de la calle, se ampliará la superficie de la acera para extenderse a lo que antes eran estacionamientos, salvo en las zonas necesarias para la carga y descarga. En la construcción de la

plataforma única se utilizará aglomerado asfáltico. Será una actuación similar a la de la calle Francisco Zaramonda, en el lateral del mercado del Val.

Urbanismo descartó el suelo de adoquines por considerar que el tráfico de vehículos, en especial si son pesados y aquí se dará esta circunstancia al mantenerse el uso para carga y descarga, dificulta su conservación y si no están en perfecto estado son susceptibles de generar accidentes en los peatones.

No obstante, para remarcar la prioridad peatonal en el tránsito por la calle, en los cruces de las vías laterales, caso de Teresa Gil, se

insertarán tramos de adoquín en la banda de rodadura.

La urbanización se completará con jardineras móviles puesto que lo estrecho de la vía y los numerosos servicios enterrados en el subsuelo impiden la plantación de arbolado.

La peatonalización de Regalado fue fruto de un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Asociación Vallesoleta de Comercio, Avadecco, al ser una vía céntrica y de gran tradición comercial. Un año después de aquel primer paso, ahora se remata el proceso para la peatonalización completa. Durante los trabajos la calle seguirá abierta a los peatones.

Los abogados de oficio salen a la calle para exigir más medios

El colectivo quiere dar visibilidad a la labor que realizan y reivindicar la baja retribución obtenida a través de una movilización frente al colegio de abogados

ESTHER MARTÍNEZ VALLADOLID
«No conozco a nadie en Valladolid que viva del turno de oficio» asegura el vicedecano y responsable del turno de Oficio, Javier Martín. Esto se debe a que un abogado de oficio tiene que poner todos los medios necesarios para prestar un

servicio, los cuales no se corresponden con la retribución final obtenida. Aun así, considera que el sistema en sí es bueno, puesto que el abogado posee independencia.

Javier Martín describe el trabajo de estos abogados como una labor social, «un abogado de oficio reali-

za su trabajo de forma altruista». El informe del observatorio de justicia gratuita de 2017 informaba de que estos abogados cobraban tan solo 2 euros por hora trabajada. Según Javier Martín, este dato no variará mucho este año.

Mañana se celebra 22 años des-

de la entrada en vigor de la ley del turno de oficio. Por ello, todos los colegios de abogados promueven una movilización para dar visibilidad a la labor de los abogados de oficio y reivindicar la falta de medios. El acto principal tendrá lugar a las 13.15 y consistirá en la lectura de un manifiesto. También se realizará la entrega de dos diplomas para reconocer la labor realizada por los abogados. Este año los recibirán Gema Hernández y la Agrupación de Abogados Jóvenes. Asimismo, habrá una serie de talleres para niños de 4 a 9 años con el fin de explicarles de manera «sencilla» que es un abogado de oficio, que comenzará a las 11.30.

Acuerdo de cooperación para el desarrollo de voluntariado

VALLADOLID
El Ayuntamiento de Valladolid firmó ayer un convenio de colaboración con Fundación Cauce para el desarrollo de actividades de voluntariado en centros y servicios dependientes del Área de Servicios Sociales. Este acuerdo, realizado por la concejala de Servicios Sociales, Rafael Romero Viasca, y el presidente de la citada Fundación, Ramón Martínez Larrao, tiene el objetivo de incentivar la participación del voluntariado en programas de servicios sociales dirigidos a diferentes sectores para fomentar la solidaridad ciudadana, informa Ical. Los voluntarios participaron en el desarrollo del programa de apoyo escolar a menores desde primero de Educación Primaria hasta segundo de Bachillerato, realizando tareas de refuerzo educativo y creación de hábitos de estudio en menores. En este programa colaboran 44 personas voluntarias y se han beneficiado 58 menores.

Detenido un hombre por delito de robo con fuerza de un vehículo

ESTHER MARTÍNEZ VALLADOLID
Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un hombre, de 48 años, en un supermercado de Pajarillos tras ser alertados de que el detenido trataba de llevarse varios productos del local sin haber abonado el precio correspondiente.

Una vez identificado el ladrón, la policía descubrió que estaba siendo buscado por el grupo 2º de la comisaría de Delicias debido a una acusación de un delito de robo con fuerza en el interior de un vehículo el día 2 de julio.

El vehículo robado se dejó perfectamente cerrado en las inmediaciones de la Facultad de Medicina y cuando fueron a recogerlo lo encontraron con la ventanilla trasera derecha rota. Además, faltaban las herramientas de su interior.

La policía comprobó que el detenido es el autor del robo en el vehículo y ha pasado a disposición judicial. Además, tiene 25 antecedentes policiales.

EL MUNDO VALLADOLID:

DIARIO DE VALLADOLID. JUEVES 12 DE JULIO DE 2018

VALLADOLID

Los abogados de oficio gestionan un 58% más de casos de asilo a refugiados

Solo en el primer semestre recibieron 106 solicitudes / Se concentran hoy para reivindicar más medios y recordar la importancia de su labor

ESTHER MARTÍNEZ VALLADOLID
Los abogados de oficio se manifiestan hoy frente a los juzgados de la calle angustias para reivindicar la labor que realizan y la falta de medios. Según el informe del observatorio de justicia gratuita abogacía española, durante el primer semestre de este año los 489 abogados de oficio vallisoletanos recibieron 3720 solicitudes, datos muy parecidos a los del año anterior.

Destaca, sobre todo, el aumento «exponencial» del número de peticiones de asilo que se recibieron en el 2017, 153. Estos datos suponen un aumento del 58% respecto a las 97 solicitudes de 2016, año de su creación. Esta sección dentro de extranjería se dedica a las peticiones de asilo y fue creada para dar asistencia jurídica a los refugiados que lleguen de Europa. Además, estos datos continúan en crecimiento, puesto que en lo que llevamos de año se gestionaron 106 peticiones de asilo, que contrastan con las 77 del año anterior en este periodo. Aun así, el porcentaje de extranjería suponen solo un 3% de nro de los 3720 expedientes llevados por la justicia gratuita.

El servicio de abogacía de oficio supone una inversión media por ciudadano de 5'22 euros por años y la retribución media que obtiene un abogado de oficio es de 133'5 euros por expediente, cifra que ha disminuido respecto al los 134'5 euros del año pasado. Son estos datos los que hacen salir a la calle a estos abogados, quienes pomen todos los medios necesarios para tramitar un caso y reciben un beneficio que en ocasiones no cubre los gastos que les supuso. La concentración consiste en la lectura de un manifiesto y la realización de unos talleres para niños. Además, la inversión destinada por Castilla y León al servicio de justicia gratuita baja a 7'3 millones de euros, un 3'4% respecto al año anterior.

Por otra parte, el informe prevé que Valladolid terminará el año con la resolución de 7000 expedientes, lo que supondría 15 asistencias por abogado de oficio.

Otro dato llamativo del informe es el aumento en un 10% de los casos de violencia machista durante los seis primeros meses del 2018, de las 317 peticiones de asistencia del año pasado a 352. De este total de expedientes, 155 solicitudes son para casos de menores y 80 para vigilancia penitenciaria.

CIFRAS DE ABOGACÍA DE OFICIO EN 2018

Expedientes de asilo. Existen 106 solicitudes de asilo, mientras que el año pasado en este periodo había tan solo 77.

Violencia machista. Aumenta un 10% el número de casos respecto a los 352 del año anterior.

Jurisdicción penal. Suponen el 64% de los expedientes llevados por los abogados de oficio

Retribución. La media que obtiene un abogado por expediente gestionado baja a 133'5 euros.

Asimismo, los asuntos penales tramitados hasta la fecha son 2366 de los 3720 totales, es decir, un 64% de los expedientes. Dentro de los asuntos penales el 15% están relacionados con la violencia contra la mujer.

Todas las víctimas de violencia machista tienen derecho a un abo-

gado de oficio, mientras que los hombres acusados deben cumplir una serie de requisitos económicos para tener este derecho. Por ello, los expedientes gestionados de hombres acusados de violencia machista son 278, una cifra menor que la de las mujeres.

A parte de estos datos, los 489 abogados inscritos en el Turno de Oficio suponen un 38% de los abogados del colegio de abogacía vallisoletana. Este porcentaje destaca por ser superior a la media nacional, la cual data de un 32%. Además, dentro de la abogacía de oficio vallisoletana continúan predominando los hombres con un 56% sobre las mujeres con un 44%.

Como se ha mencionado anteriormente, los asuntos penales suponen un 64% de los expedientes, siendo así el grupo más mayoritario con diferencia. Le sigue los expedientes de jurisdicción civil con un 25%. Las ramas del derecho administrativo suponen un 4%.

Asimismo, los abogados de oficio llevan desde el periodo de instrucción 6 de cada 10 casos relativos a la jurisdicción penal. Aunque existen casos en los que el cliente renuncia a su abogado particular a mitad del proceso y solicita uno de oficio. Estos expedientes suponen el 2% del total de los gestionados relativos a los asuntos penales.

LEVANTAMIENTO DE ACTA PREVIA A LA OCUPACIÓN DE BIENES AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN DE 465 M2 DE LA FINCA RUSTICA 5859 DEL POLÍGONO 1, EN EL TÉRMINO DE CASTROMONTE, VALLADOLID.

El Ayuntamiento de Castromonte, Valladolid, en sesión de 2 de marzo de 2018, acordó iniciar procedimiento de expropiación de 465 m2 de la finca rústica catastral nº 5859 del polígono 1 del término de Castromonte, para la ejecución del proyecto acondicionamiento de un viál municipal como alternativa a la VA-515 a su paso por el Municipio de Castromonte».

La Junta de Castilla y León por ACUERDO 33/2018, de 17 de mayo, declara la urgencia de la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa que precisa el Ayuntamiento de Castromonte, para la ejecución del proyecto "acondicionamiento de un viál municipal como alternativa a la VA-515 a su paso por Castromonte".

Que en ejecución de las previsiones anteriores el Ayuntamiento de Castromonte, resolvió convocar a los titulares de bienes y derechos para, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954, llevar a cabo el levantamiento de acta previa a la ocupación.

Con base a lo anteriormente se resolvió proceder al levantamiento de acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados que tendrá lugar el día 26 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de Castromonte, sitas en la Plaza de la Constitución nº 1, sin perjuicio de trasladarse a los terrenos en cuestión, si así se estimara conveniente. Los propietarios deberán asistir personalmente o por medio de representante autorizado para actuar en su nombre pudiendo hacerse acompañar de quien estimen oportuno en defensa de su derecho.

Que la superficie a ocupar se fija en 465 m2 de la siguiente finca rústica 5859 del polígono nº 1 del término municipal de Castromonte, referencia catastral 4704400105859000E1, finca registral 7837, tomo 1971, libro 73, folio 141, inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco, Valladolid.

Titularidad: D. Maximiliano Valverde Espinilla y Dña Victoria Rodríguez Rodríguez.

Que se publica para conocimiento de los propietarios y, en su caso, titulares de derechos reales, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En Castromonte a 10 de julio de 2018. El Alcalde. Fdo: Heliodoro de la Iglesia Bezos.

El PP exige una auditoría sobre la gestión de Aquavall

Sánchez responde a los 'populares' que ya se está realizando un estudio de la entidad pública

VALLADOLID
El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Valladolid solicitó al Gobierno encarguar una auditoria externa «independiente» que valore la eficacia de la gestión de la entidad pública empresarial local Aquavall.

El portavoz del Grupo Municipal Popular, Antonio Martínez Bermejo, y el viceportavoz, Jesús Enriquez, repasaron las deficiencias que consideran que presentaría su gestión desde la remunicipalización del servicio y la entrada en funcionamiento de Aquavall el 1 de julio de 2017. Sería necesario que una auditoria independiente valore los datos de eficacia para «poder decidir» en un

pleno si mantener el sistema, al cual consideraron «condenado al fracaso» porque no se cumplieron los compromisos de inversiones ni de «consolidación del empleo», informa Europa Press.

A este respecto, la concejala de Medio Ambiente, María Sánchez, informó de que ya se está llevando a cabo la auditoria externa de esta entidad pública encargada de la gestión del agua en Valladolid. Además, aclaró que la auditoria se realiza «tanto a nivel económico como de cumplimiento» y que el objetivo es comprobar si las cuentas reflejan la situación financiera real de la entidad, sus realizadas de manera «independiente» valore los datos de eficacia para «poder decidir» en un pleno, informa Ical.

RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2018, DEL SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO DE VALLADOLID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LOS PROYECTOS CLAVE 4.3-VIA-36 Y 4.3-VIA-43 DETALLADOS A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE OCUPACIÓN Y SE PROCEDE A CONVOCAR AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LOS MISMOS.

Los proyectos indicados son:
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "SEGURIDAD VIAL. ENSANCHE DEL PUENTE SOBRE EL RÍO VALDERADUEJ. SITUACIÓN: CABRETERA VA-932, DE VILLALÓN DE CAMPOS A LIMITE PROVINCIAL DE LEÓN. TRAMO: PK. 12+000. CLAVE: 4.3-VIA-49"
TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLAGOMEZ LA NUEVA Y CABEZON DE VALDERADUEJ.
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "REFUERZO Y RENOVACIÓN DEL FIRME. SITUACIÓN: DE A-A A LIMITE PROVINCIAL DE ZARAGOZA. TRAMO: 206 A-A SAN PEDRO DE LATAJUE. PK. 0+000 A 4+000. CLAVE: 4.3-VIA-36"
TÉRMINOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS Y SAN PEDRO DE LATAJUE.
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "SEGURIDAD VIAL. MODIFICACIÓN DE INTERSECCIONES. SITUACIÓN: CABRETERA VA-140 DE VALLADOLID A LIMITE PROVINCIAL DE PALENCIA. TRAMO: CRUCE CON CABRETERA VP-1004 PK.17+350. CLAVE: 4.3-VIA-47"
TÉRMINO MUNICIPAL DE OLIVOS DE ESGUEVA.

La Dirección General de Caminos e Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, tras el preceptivo trámite de información pública, aprobó definitivamente los proyectos mediante:
Resolución de fecha 23 de marzo de 2018 el proyecto CLAVE: 4.3-VIA-49. Resolución de fecha 20 de abril de 2018 el proyecto CLAVE: 4.3-VIA-36 y Resolución de fecha 23 de marzo de 2018 el Proyecto CLAVE: 4.3-VIA-43.
Aprobaciones que llevan implícita la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, y la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, conforme establece el Artº 14 de la Ley 10/2008 de 9 de diciembre, de Carreteras de Castilla y León.

Las mencionadas Resoluciones no ponen fin a la vía administrativa, por lo que contra las mismas, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Consejo de Fomento y Medio Ambiente.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, procede por el presente, convocar a los titulares de determinados bienes y derechos pertenecientes a los términos municipales de Villagomez la Nueva, Cabezon de Valderaduej, Villanueva de los Caballeros, San Pedro de Latajue y Olivos de Esgueva, afectados por los mencionados Proyectos, y que figuran en las relaciones que se publican a continuación, para que, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas, asistan al levantamiento de las correspondientes Actas Previas a la Ocupación en el lugar, fecha y horas que se indican:

LUGAR	FECHA	HORAS
Ayto. de Villagomez la Nueva	26 de julio de 2018	De 10:00 a 11:00
Ayto. de Cabezon de Valderaduej	26 de julio de 2018	De 12:00 a 13:00
Ayto. de Olmos de Esgueva	27 de julio de 2018	De 10:00 a 12:00
Ayto. de Villanueva de los Caballeros	30 de julio de 2018	De 10:00 a 14:00
Ayto. de San Pedro de Latajue	30 de julio de 2018	De 16:00 a 18:00
	31 de julio de 2018	De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00

A dichos actos, que serán notificados individualmente por correo certificado y con acuse de recibo los interesados, deberán comparecer personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los antecedentes si los hubiere; aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa.

Asimismo la presente publicación se realiza igualmente a los efectos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero, para lo cual se publica la relación de titulares, bienes y derechos afectados en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Conforme establece el art. 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previas a la Ocupación, los interesados, así como las personas que siendo titulares de algún derecho o interés económico sobre los bienes afectados indicados en los Términos Municipales de Villagomez la Nueva, Cabezon de Valderaduej, Villanueva de los Caballeros, San Pedro de Latajue y Olmos de Esgueva y que se hayan podido enterar en la relación publicada, podrán formular por escrito ante el Servicio Territorial de Fomento en Valladolid, sito en Edif. Administrativo de Servicio Múltiple - Plaza del Milenio, 1 - 47071 - Valladolid, las alegaciones que estimen oportunas, o los efectos de subsanar los posibles errores que se hubieran podido cometer al efectuar los bienes afectados por la presente ocupación y afectados por el citado expediente expropiatorio.

En Valladolid, a 29 de junio de 2018
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO
Fdo.- Félix Romanos Martín

EL DÍA DE VALLADOLID:

OPINIÓN

Fin de semana 14 y 15 de julio de 2018
El Día de Valladolid | 2



LAS FRASES

**ÓSCAR PUJOL
CICLISTA**

Es un momento perfecto. Creo que es una buena oportunidad para dejar la bicicleta»

**ÓSCAR PUENTE
ALCALDE DE VALLADOLID**

El Presupuesto Participativo se mantendrá si en el equipo de Gobierno hay gente que cree en ello»

**PRUDENCIO PRIETO
PRESIDENTE U. CONSUMIDORES**

La gente debería reclamar mucho más, pero el desconocimiento a veces impide ese paso»

QUISICOSAS

**EN VERANO,
OJO AVIZOR**

>>> Llega el verano, las vacaciones, la playa... y a todos nos encanta compartir con nuestros amigos nuestro gran viaje a ese país recóndito, nuestros baños en el azul turquesa del mar o nuestro Camino. Pero la Policía advierte un año más de que se debe evitar dar señales al amigo de lo ajeno. La época estival es la que más aprovechan los ladrones para los robos en



viviendas. De ahí, unos consejos: no airee sus vacaciones en las redes sociales y ponga medios para que su hogar no parezca deshabitado.

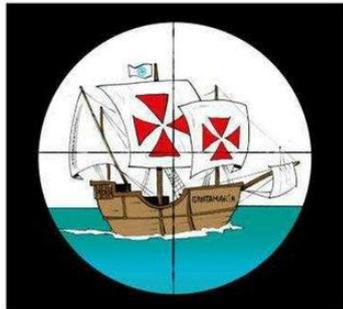
IBI, impuesto de circulación...

>>> Un vallisoletano paga menos en impuestos que un burgalés, un segoviano, un salmantino, un leonés o un zamorano. Vamos que, aunque nos quejemos de lo mucho que pagamos en el impuesto de circulación, en el cómputo global somos los que menos dinero (de Castilla y León) tenemos que abonar al Ayuntamiento entre tributos y tasas.

¡Abónate!

>>> El Real Valladolid va camino de récord de abonados. Su regreso a Primera ha hecho que la ilusión vuelva a una afición que estaba desencantada.

HUMOR GRÁFICO | JAVI SALADO



PLAZA MAYOR | ALFONSO GONZÁLEZ MOZO

Cuestión de oficio

La defensa de su tarea no se tiene que quedar anclada en la atalaya económica



No son grandes estrellas del firmamento judicial. No acuden a ellos los políticos cuando cambian el escaño por el banquillo de los acusados. Tampoco les suena el móvil cuando la Policía detiene al cabecilla de una banda de narcotraficantes. Son los abogados de oficio, tan válidos, tan «profesionales», tan «buenos» - como ellos dicen- como cualquier otro. Ellos desarrollan un trabajo abnegado, discreto, en las sombrías guardias nocturnas, acudiendo a un calabozo o atendiendo al más humilde de los ladrones... una labor que se merece un reconocimiento que va mucho más allá de la cuantía de una minuta que, por otra parte, es incuestionablemente irrisoria; dos euros la hora, de media.

Una retribución «ridícula», como apunta el coordinador del Turno de Oficio y vicedecano del Colegio de Abogados, al que se le llena la boca con la «vocación de servicio» que tienen «sus» 489 letrados de la denominada Justicia Gratuita. «Una cantidad «indigna», como dice una de las veteranas del Turno de Oficio de esta ciudad, la penalista Mercedes Rosón, abogada con tal vocación que se le encoge la garganta cuando recuerda algunos episodios vividos con sus clientes de oficio.

Porque el suyo es un empleo como puede ser otro cualquiera. Sí, con clientes que no tienen un euro, pero, al fin y al cabo, con unas personas que necesitan de un abogado, de un profesional que les represente, que garantice su derecho al acceso a la justicia. Lo suyo es cuestión de oficio.

No son ninguna onegé, aunque sea poco, todos reciben de buen grado el dinero que les paga el Estado. Ni quieren ir por ahí dando pena, llorando por lo poco que cobran por un procedimiento, pero aprovechan cada 12 de julio (Día de la Justicia Gratuita) para recordar a la sociedad su labor y que se encargan de que cualquiera que caiga en sus manos no se sienta peor defendido por tener vacía la cartera, pese a que ellos tampoco se la llenen; razón no les falta, porque cada caso les sale por cuatro o cinco veces menos que uno al precio medio de mercado.

Pero la defensa de su oficio no se tiene que quedar anclada en la atalaya económica. Si quieren ganar este juicio deben demostrar que son abogados tan solventes como los de libre designación, que, como dicen Diego, Ana, Carolina o Fernando (páginas 24 y 25), su profesionalidad está por encima del dinero.

PLEITOS A DOS EUROS LA HORA

Los casi quinientos abogados que integran el Turno de Oficio en Valladolid son voluntarios. Dicen que lo hacen «más por prestar un servicio público que por el dinero», ya que hay procesos por los que no cobran y la remuneración máxima a percibir son 300 euros. En lo que va de año, ya se han recibido 3.700 solicitudes de justicia gratuita

A. C. MOZO / VALLADOLID

Cuando la Policía detuvo a Luis Antonio reventando (otra vez) la trapagerras del bar de al lado de su casa, sabía que en un máximo de tres horas, le visitaría en los calabozos uno de los casi quinientos letrados de oficio que hay en Valladolid. «Yo siempre intento ir cuanto antes, porque son personas detenidas y en una situación de inseguridad», explica Diego García-Quintana, uno de los abogados del turno de oficio. A pesar de que el presunto ladrón no pagará ni un euro por sus servicios, se le representará en la comparecencia ante el juez de guardia, durante la instrucción del caso y en el posterior juicio. «Con independencia de que esté mejor o peor retribuido, yo soy de los que piensa que hay que hacerlo lo mejor posible, porque no tiene que notar una merma en sus derechos por no tener medios económicos», argumenta el letrado.

Cuando Youssef fue sentenciado a 18 meses de prisión por un robo, no solo se exponía a pasarse una temporada en la cárcel, sino que la condena llevaba implícita también una orden de expulsión de España, una situación que su abogada de oficio, Ana Arranz, está tratando de evitar «por todos los medios»: «Se da la circunstancia de que es una persona marroquí y homosexual, por lo que si le expulsan a su país, allí se podría temer por su vida».

Fernando Rosat, del despacho Lean Abogados, consiguió demorar el «desahucio inminente» de una familia «sin apenas recursos, ni económicos ni intelectuales», que le llegó a través del turno de oficio y «condonar parte de la deuda».

Mercedes Rosón no se olvida del caso de «un chavalito de 16 años» al que le tocó asistir en el turno de

Menores y que le dijo que prefería estar recluido en Zambrana que volver a casa con su familia y que «él iba a hacer todo lo posible por estar allí».

Carolina Arribas recuerda el «miedo» que pasó cuando iniciaba su andadura en el turno de oficio y le tocó defender a un acusado de agresión sexual. «Fue un asunto muy duro y complicado desde el punto de vista jurídico, pero más desde el personal porque no sabía ni cómo tratarle; sentía miedo».

BUENA VALORACIÓN. Diego, Ana, Fernando, Mercedes y Carolina son cinco de los 489 profesionales que están apuntados a las diferentes especialidades del Turno de Oficio que tiene el Colegio de Abogados de Valladolid. «Se presta con unas altísimas condiciones de calidad, hasta el punto de que hay encuestas en que obtiene unas valoraciones superiores a las de los abogados de libre designación», defiende Javier Martín, vicedecano del Icaava (el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid) y coordinador del Turno de Oficio.

Dicen que cuando se ponen la toga, no entienden de minutos. Que su «profesionalidad» está por encima de la cartera de sus clientes y que si continúan apuntados «es voluntario» es por su «vocación de servicio público», que les impulsa a representar a todas esas personas olvidándose de que, en muchas ocasiones, están trabajando por unas cantidades económicas que, tal como denuncian, «casi rozan lo indigno». O que son «ridículas», que es el adjetivo que prefiere emplear el vicedecano del Icaava: «En Valladolid nadie vive del Turno de Oficio, aquí el que se apunta es porque quiere echar un cable. El precio de mercado es hasta cuatro y cinco veces más que los módulos

del Turno de Oficio. Hablamos de una media de dos euros por hora de servicio del abogado de oficio, lo que supone que es una cantidad absolutamente ridícula».

Esa misma media habla de que se cobra (y a los tres meses) unos 133 euros por cada asunto, si bien la cosa se puede ir a los 300 «es el tope» si, por ejemplo, el letrado representa a un cliente durante un procedimiento que termine en un juicio con jurado popular. Por 74 euros llevan un expediente de petición de asilo de un refugiado y hay supuestos en los que deben conformarse con una «aportación» del propio Colegio en concepto de desplazamientos porque lo que es el sistema de Justicia Gratuita lo tasa a cero euros. Gratis.

«Las minutas llevan estancadas desde 2003 pero se consiguió un compromiso de Cataluña y parece que el nuevo Gobierno también lo va a respetar, subiendo el baremo entre un 30 y 35%», apunta Javier Martín, quien cree que, más allá de las retribuciones, «el sistema en sí es bueno, porque dota al profesional de independencia».

ASESORAMIENTO. Es más, Diego García-Quintana daría a los colegios la exclusividad también en todos los aspectos relacionados con la orientación jurídica: «Ahora hay determinados asesoramiento que se están encargando a onegés o a asociaciones ajenas a los colegios de abogados. Y yo creo que sería muchísimo mejor que eso lo llevase directamente el colegio», apunta este letrado del Turno de Oficio.

Durante el primer semestre de este año, el Colegio de Abogados ya ha recibido 3.720 solicitudes de Justicia Gratuita, lo que lleva la cifra anual a la franja de los 7.000, con una media de unas 15 asistencias por letrado. «El Turno de Oficio en



**FERNANDO
ROSAT**
46 AÑOS
21 DE ABOGADO
25% CASOS DE OFICIO

**CAROLINA
ARRIBAS**
43 AÑOS
18 DE ABOGADA
90% CASOS DE OFICIO

«Hay que desmitificar esa idea de que el abogado de oficio solo va al juicio a pasear la toga»

«Los abogados que estamos apuntados en el turno de oficio no somos peores profesionales»

Valladolid goza de buena salud, pero por la profesionalidad y por la tremenda implicación social de los abogados. Como diría Sabina, goza de una mala salud de hierro».

El Colegio abarca actualmente todas las jurisdicciones a través del Turno de Oficio, con hasta nueve especialidades que, a su vez, tienen otras cinco materias específicas: penal (en el que está el ordinario, el de delitos graves y la jurisdicción militar), civil (que incluye también el matrimonial), menores, social, violencia de género, contencioso-administrativo, extranjería (con el de asilo) y el turno de vigilancia penitenciaria.

Ser abogado de oficio también implica no entender de horarios ni de fines de semana; cada noche, nueve letrados del turno duermen con el móvil de la guardia sobre la mesilla. «Yo, si una persona presa

tiene un problema, lo dejo todo. Voy al centro penitenciario y me pongo a intentar solucionarlo», asegura la letrada Ana Arranz, con más de dos décadas de experiencia y a la que le llegan la mitad de los casos a través de Justicia Gratuita. «Aquí la primera motivación es la económica, pues ser abogado de oficio es un trabajo como otro cualquiera, pero hay también una motivación clave que es la de servicio público», tal como confiesa Arranz, que admite que «en Valladolid, no se puede vivir del Turno de Oficio», ya que «no está bien pagado».

MENORES. Mercedes Rosón es, de los cinco, la más veterana. Lleva tres décadas como letrada y todas en el turno de oficio penal, tanto en el de adultos como en menores, del que fue una de las impulsoras, a pesar de que «durante años» lo hicieron



MERCEDES ROSÓN	JAVIER MARTÍN	ANA ARRANZ	DIEGO GARCÍA-QUINTANA
55 AÑOS 30 DE ABOGADO 25% CASOS DE OFICIO	49 AÑOS 23 DE ABOGADO 20% CASOS DE OFICIO	46 AÑOS 23 DE ABOGADA 50% CASOS DE OFICIO	40 AÑOS 13 DE ABOGADO 35% CASOS DE OFICIO
«Esto es una labor social porque está muy mal pagado, casi rozando lo indigno»	«En Valladolid, el Turno de Oficio se presta con unas altísimas condiciones de calidad»	«No está bien pagado. En Valladolid, desde luego, no se puede vivir del turno de oficio»	«Cuando empiezas esto es una forma de conocer la profesión, de tener asuntos y clientes»

altruistamente. A ella le motiva «esa función social», más aún que lo que le suponga económicamente: «Sobre todo en el ámbito menores, donde el componente social es más amplio, porque la sociedad no se puede olvidar de estos chicos y se debe esforzar por tratar de ayudar a rehabilitarlos. Debemos buscarles una solución a ese pequeño error que puedan haber tenido».

Para Carolina Arribas, pesa más también la «cuestión vocacional», pues «hay asuntos a los que solo se accede a través del Turno sobre todo en penal y en violencia sobre la mujer», según afirma esta letrada que compagina su labor jurídica con otra en la empresa privada y con ser madre: «Tienes guardias que no paras, que puedes llegar a tener 12 detenidos en un día y otras que no hay ninguno. Pero siempre que se organiza un día de guardia,

lo dejo libre de planes y citas con clientes, porque no sabes cómo va a ser», apostilla esta abogada que recibe del turno de oficio el 90% de sus casos, pese a lo cual no duda en ponderar su valía porque defiende que no son «peores profesionales por ser de oficio».

EXPERIENCIA PENAL. Su colega Fernando Rosat también ve el Turno como una vía para ir obteniendo más experiencia, sobre todo, desde el punto de vista penal, ya que «el 80% de los procedimientos penales que se tramitan en Valladolid van por turno de oficio». «Si uno quiere llevar asuntos penales del tipo a un hurto o un robo, tiene que estar en el turno de oficio».

Rosat quiere acabar con el mito de que «el abogado de oficio solo va al juicio a pasear la toga»: «Desde que asistimos a un detenido ya nos

encargamos de todo el proceso. Se va a todas las actuaciones, le vamos a asistir en todas las declaraciones que tenga, nos vamos a entrevistar con él en nuestro despacho o en el centro penitenciario, estudiamos su caso, hacemos el juicio... es decir, le tratamos como un cliente normal», aunque, en su caso, supongan no más del 25% de los asuntos que hay sobre su mesa.

Para Diego García-Quintana, que ya cumple una década en el Turno, suponen en torno al 35% de los casos que lleva cada año: «Cuando empiezas es una forma de conocer la profesión, de tener asuntos, de conocer clientes... y, según va avanzando el tiempo, hay una doble motivación, por un lado está la económica y, por otro, la de la recompensa personal, de dar un servicio público», confiesa. Este abogado está apuntado a todas las

especialidades del Turno menos a asistencia a víctimas de agresiones sexuales y es uno de los expertos del turno en el área de extranjería. «La particularidad ahí es que esas personas no están detenidas como tal, sino que solo han cometido una infracción de tipo administrativa, que es la estancia irregular. Ahí creo que prima más todavía la necesidad de asistirles cuanto antes, porque se encuentran en un calabozo sin haber cometido un delito y hay un desconocimiento total de a lo que se enfrentan».

García-Quintana admite sentir «frustración» cuando no se puede evitar una expulsión de un país que él entiende injusta. «El año pasado conseguí paralizar una en aras del arraigo que me hizo una ilusión especial porque era una buena persona, un padre muy integrado y que se lo merecía», concluye.

489
ABOGADOS

De los 1.254 abogados que hay en activo en Valladolid, 489 están inscritos en el Turno de Oficio del Colegio de Abogados. Esto supone un 39 por ciento, una ratio superior a la media nacional, que está en el 32%. El 56% de los integrantes del servicio son hombres, aunque ya hay varias especialidades en las que las mujeres son mayoría. La jurisdicción penal es la que más casos deriva a la llamada justicia gratuita. En lo que va de año, el Colegio de Abogados ha recibido 3.720 peticiones de letrado de oficio.

133
EUROS

Es la retribución media que recibe un abogado por llevar un asunto a través del Turno de Oficio: 133 €, que es un euro menos que lo que cobrarían, de media, en 2016. La cuantía depende del procedimiento que se asume, pudiendo llegar a un máximo de 300 euros en el caso de representar a una persona que se someta a un juicio con jurado popular. Hay otros servicios que ni siquiera tienen retribución por parte del Estado y es el Colegio el que abona al letrado una pequeña cantidad en concepto de dieta.

1.075
EUROS

Para poder acceder a la Justicia Gratuita, el principal requisito es la capacidad económica y patrimonial, tomando de base el Iprem (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples). Si se trata de una persona soltera o viuda sin hijos, sus ingresos brutos no pueden superar dos veces el Iprem de 2018 (537,84 euros), es decir, 1.075 €. Si es una persona casada con un hijo o un divorciado con dos hijos, no puede superar dos veces y media el Iprem: 1.343 €. Y si la unidad familiar es superior, en tres veces el Iprem: 1.613 €.



MEDIOS ONLINE

- **NOTICIAS CASTILLA Y LEÓN**

Aumentan las denuncias por la lacra incesante de la violencia machista

El Turno de Oficio atiende un 10 por ciento más de casos de atención a víctimas de violencia machista en el primer semestre de 2018

<https://www.noticiascyl.com/valladolid/sociedad-valladolid/2018/07/11/aumentan-las-denuncias-por-la-lacra-incesante-de-la-violencia-machista/>

- **EUROPA PRESS**

Decenas de abogados piden en Valladolid la dignificación y mejor retribución del Turno de Oficio

<http://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-decenas-abogados-piden-valladolid-dignificacion-mejor-retribucion-turno-oficio-20180712142713.html>

- **NORTE DE CASTILLA**

Decenas de abogados reivindican en Valladolid un Turno de Oficio digno y mejor retribución

Se han concentrado a las puertas de los juzgados con motivo del Día de la Justicia Gratuita

<https://t.co/aA6U3SYNGI>

- **AGENCIA ICAL**

Los abogados del Turno de Oficio reivindican en Valladolid mejoras en el acceso a la justicia gratuita

Protagonizan una concentración frente a los juzgados de la calle Angustias de Valladolid

<http://www.icalnews.com/Mostrar.cfm/noticias/l/abogados/turno/oficio/reivindican/valladolid/mejoras/acceso/justicia/gratuita/430732>



- **EL MUNDO VALLADOLID**

Los abogados del Turno de Oficio reivindican en Valladolid mejoras en el acceso a la justicia gratuita

Protagonizan una concentración frente a los juzgados de la calle Angustias de Valladolid

http://www.diariodevalladolid.es/noticias/valladolid/abogados-turno-oficio-reivindican-valladolid-mejoras-acceso-justicia-gratuita_123903.html

- **TRIBUNA DE VALLADOLID**

Abogados de Valladolid claman por la dignificación y mejor retribución del Turno de Oficio

Decenas de abogados se han concentrado en Valladolid para pedir la "dignificación" y mejores retribuciones del Turno de Oficio, del que forman parte 489 de los 1.200 abogados colegiados en la provincia

<https://www.tribunavalladolid.com/noticias/abogados-de-valladolid-claman-por-la-dignificacion-y-mejor-retribucion-del-turno-de-oficio>

- **CADENA SER**

"Los abogados de oficio están peor vistos, pero por desconocimiento"

Palabras del colectivo de este tipo de letrados que han celebrado el Día de la Justicia gratuita reivindicando una subida salarial y mayor reconocimiento a su labor

http://cadenaser.com/emisora/2018/07/12/radio_valladolid/1531413897_524757.html

- **DÍA DE VALLADOLID**

Pleitos a dos euros la hora

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/ZF278D178-DDC9-C3DC-E1332404BE4A56A5/Pleitos-a-dos-euros-la-hora>



- **DÍA DE VALLADOLID**

Los abogados del turno de oficio salen a la calle

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/Z9771F857-BC00-A1DD-7A7014127420986E/Los-abogados-del-Turno-de-Oficio-salen-a-la-calle>

- **20 MINUTOS**

Decenas de abogados piden en Valladolid la dignificación y mejor retribución del Turno de Oficio

<https://www.20minutos.es/noticia/3393351/0/decenas-abogados-piden-valladolid-dignificacion-mejor-retribucion-turno-oficio/>

- **EL MUNDO DE VALLADOLID**

Los abogados de oficio gestionan un 58% más de casos de asilo a refugiados

Solo en el primer semestre recibieron 106 solicitudes / Se concentran hoy para reivindicar más medios y recordar la importancia de su labor

http://www.diariodevalladolid.es/noticias/valladolid/abogados-oficio-gestionan-58-mas-casos-asilo-refugiados_123834.html

- **DÍA DE VALLADOLID**

Suben un 58% las solicitudes de asilo por el Turno de Oficio

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/Z5888D497-0BC2-6D7C-9DA1C5A934239CDF/Suben-un-58-las-solicitudes-de-asilo-por-el-Turno-de-Oficio>



TELEVISIÓN

- **INFORMATIVOS LA 8 DE VALLADOLID - RTVCYL**

Un 58% más de solicitudes de asilo en el Turno de Oficio de Extranjería en Valladolid

El ICAVA ha presentado algunos datos sobre el Turno de Oficio en Valladolid, por ejemplo, las solicitudes de asilo al Turno de Oficio de Extranjería han subido un 58% en el último año y la atención a mujeres víctimas de violencia machista se ha incrementado un 10% en el primer semestre de 2018

<https://t.co/XcSMSc8gNj>

RADIO

- **CADENA SER**
- **CADENA COPE**
- **RNE**
- **ONDACERO**
- **ES RADIO**